



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PARA MATRICULACIÓN O TRANSFERENCIA DE VEHÍCULO (VD, MDP Y MPC Pesados).

Núm. expte.: / 200 ____

La empresa con NIF/CIF núm

y domicilio fiscal en la calle

municipio provincia.....

Tel: correo-e: código postal

Representada por con NIF/CIF núm.....

EXPONE: Que con objeto de que le sea otorgado certificado para matriculación o transferencia de vehículo, acompaña los siguientes datos y autoriza a los órganos competentes en materia tributaria, a suministrarle a la administración de transportes, por medios telemáticos, una certificación acerca de la inexistencia de deudas y del cumplimiento de las obligaciones fiscales en los términos previstos en la regulación del transporte.

Para el fin de matricular / transferir el vehículo: Bastidor número: _____

Matrícula: _____

Y precisando la expedición de un certificado de acuerdo con lo previsto en el art. 106 de la Lei 66/1997, de 30 de diciembre, por concurrir las siguiente circunstancias:

- Ser titular de la autorización núm. _____ a la cual se adscribirá el nuevo vehículo
- Tener acreditado reunir los requisitos reglamentarios exigidos para obtener la correspondiente autorización a la que se adscribirá el nuevo vehículo.
- No necesitar autorización administrativa para utilizar dicho vehículo, por.....(justificar)

Por lo expuesto **SOLICITA:** Que le sea concedida la autorización.

....., de de.....

Fdo.:

<p>TASA PAGADA</p> <p>Núm. _____</p>

SERVIZO PROVINCIAL DE TRANSPORTES DE _____.

DOCUMENTACIÓN: (Orden FOM. 734/2007 BOE 28/03/07 Orden FOM. 23 julio 1997 BOE 31/7/97) <http://www.cptopt.xunta.es/portal/cidadan/lang/gl/pid/180>

- 1)** Justificante de pago de la tasa (Los códigos de tasa son: **Consellería:** Cód. 06 **Delegación:** Cód. A **Coruña** 10 **Lugo** 20 **Ourense** 30 **Pontevedra** 40. **Servizo:** Cód 02 **Denominación:** Certificación de Tráfico Cód: 30.04.00, Tarjeta: Cód. 31.01.01, Copia tarjeta (Só VD) Cód. 30.04.00, y Diligenciado de libros (Solo VD): Cód. 30.01.00
- 2)** Ficha técnica original acompañada de su fotocopia.
- 3)** Solicitud MT2
- 4)** Tarjeta orixinal en el caso de a) Transmisión b) Sustitución c) Variación copias. No transmisión VD
- 5)** NIF o CIF con las escrituras actualizadas.
- 6)** Capacidad económica -capital y reservas- 9000€ 1ª copia y 5000€ cada copia adicional (Personas físicas un certificado bancario y personas jurídicas el impuesto de sociedades) (Exenta MPC)
- 7)** Resumen anual del IVA (Modelo 390), y en su defecto impuesto de actividades económicas (IAE) del último período impositivo.
- 8)** Carné de conducir (100% del número de copias que posea en alta). Los conductores tendrán que estar de alta en la SS con permiso de conducción adecuado. (Exentos VD).
- 9)** TC1 y TC2 y recibo de autónomos si el conductor es titular. (Excepto VD).
- 10)** Libros de ruta y reclamaciones numerados en todas sus hojas para diligenciar. (Sólo VD)
- 11)** Certificado de no tener deudas con la AEAT y la S.S. (Sólo en caso de que no conste en el Registro General de Transportistas)
- 12)** Para cambio de titular, documento de cesión con la firma reconocida por entidad bancaria (En las tarjetas MPC deberá cederse toda la empresa). Las VD no pueden transmitirse.
- 13)** Renuncia previa a la autorización del anterior titular en el supuesto de adquisición vehículos adscritos a esa autorización.
- 14)** Después de realizada la matriculación deberán presentar: a) Permiso de circulación del vehículo.
b) Acreditación de vehículos con aportación de archivos informáticos en modelos de administración (Sólo VD).

Notas aclaratorias:(1) Todos los documentos deberán ser originales acompañados de fotocopias, o bien fotocopias debidamente compulsadas.(2) En caso de tener sanciones en firme pendientes de pago no procederá la matriculación (3) Nueva aut. Antigüedad de los vehículos: (MPC-N 1 veh., y MDP-N 3 veh.) menos de 5 meses. (4) MPC acreditación de la necesidad y volumen de transporte.